
:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::

ACTA N°	
12	2019

Acta 12/19.- En la ciudad de Montevideo, el día 25 de setiembre de 2019, siendo la hora 11:30, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo Honorario de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (ACCE), encontrándose presentes los siguientes directores: la Cra. Titina Batista, la Mág. Rosana Arancio, la Dra. Carina Pizzinat y el Ec. Gonzalo Balseiro. Asisten los asesores de la Dirección General de Presidencia, Dra. Andrea Cutrin y Ec. Ramiro Almada.-----

La reunión fue convocada a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1. Propuesta de modificaciones al decreto del RUPE**
- 2. Estado de situación Consejo de Compras Sostenibles**
- 3. Informes expedientes UCA**
- 4. Convenio con LATU para Convenio Marco de Alimentos**
- 5. MAPS: informe sobre trámite actual en BID y tratamiento del informe final**

1. Propuesta de modificaciones al decreto del RUPE: Ingresan a sala la Ec. Natalia Ferreira Coimbra, gerente del área de Regulación, los Dres. Natalia Alabachian y Santiago Capote, quienes presentan al Consejo una primera propuesta de Decreto modificativo del actual Decreto reglamentario del Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE).-----

2. Estado de situación Consejo de Compras Sostenibles: Ingresan a sala el Ing. Inti Rebelese, gerente del área de Innovación y Proyectos, quien informa al Consejo sobre el estado de situación, avances y próximos pasos del Consejo de Compras Públicas Sustentables. Asimismo, se presenta un proyecto de estructura y contenido de Resolución del Consejo conteniendo una Norma Técnica.-----

3. Informes expedientes UCA: Se presentan al Consejo para su consideración informes jurídicos con propuestas de sanciones a imponer a incumplimientos acaecidos en procedimientos llevados a cabo por la Unidad Centralizada de Adquisiciones en el marco de del cometido de la Agencia dispuesto por el literal k) del artículo 151 del TOCAF.-----

4. Convenio con LATU para Convenio Marco de Alimentos: Se presenta al Consejo propuesta de texto del Convenio con el Laboratorio Tecnológico del Uruguay a los efectos de que contribuya a la elaboración de especificaciones de productos indicando requisitos técnicos y parámetros de control para un futuro Convenio Marco para la adquisición de alimentos. El Consejo aprueba el texto propuesto.-----

5. MAPS: informe sobre trámite actual en BID y tratamiento del informe final: La Dra. Andrea Cutrin informa al Consejo sobre estado de situación del proceso efectuado ante el Banco Interamericano de Desarrollo para este comience a adoptar nuestros sistemas electrónicos, así como los avances sobre el informe final de la autoevaluación realizada al sistema de contratación pública de Uruguay.-----

Se levanta la sesión siendo la hora 13.30, citándose para la próxima el miércoles 9 de octubre del corriente a la hora 11.30.-----

Firmantes: Cra. Titina Batista, Ec. Gonzalo Balseiro, Dra. Carina Pizzinat, Mág. Rosana Arancio.